

pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Preià de Mar (Barcelona), 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, Francisco Triginer Boixeda.—33.281.

METALÚRGICA DEL TORMES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Salón de Juntas de la sociedad, Plaza de la Justicia, n.º 1 (Salamanca), el día 29 de junio de 2007, a las catorce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para que la Sociedad pueda adquirir acciones propias, al amparo de lo dispuesto en el art. 75 y la Disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Salamanca, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Manuel Mirat Celdrán.—30.787.

MIESVI, S. A.

Por Junta General Universal y Extraordinaria celebrada en el domicilio social el 4 de mayo de 2007, esta sociedad ha acordado, por unanimidad, la aprobación del Balance final de disolución y liquidación, resultando un activo social de 1.095.090,18 euros, correspondiendo una cuota por acción de 521,47 euros.

	Euros
Activo:	
Participaciones en Empresas del Grupo .	1.090.078,29
Hacienda Pública deudor por diversos conceptos.....	111,89
Inversiones financieras temporales en capital.....	4.900,00
Total activo.....	1.095.090,18
Pasivo:	
Capital Social.....	126.212,54
Reservas de revalorización.....	977.202,23
Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	-8.324,59
Resultados negativos del ejercicio 2001.....	-5.256,10
Cuenta corriente con socios.....	5.256,10
Total pasivo.....	1.095.090,18

Lo que se comunica a los efectos del artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—La liquidadora única, María Esther Sans Acevedo.—33.334.

MILE, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 331/06, ejecución 133/06, seguido a instancia de José M.ª Jarillo Fernández y otros tres más, contra «Mile, Sociedad Limitada», sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 26 de abril de 2007, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado «Mile, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 23.566,95 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 26 de abril de 2007.—Don Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid.—30.891.

MINERA MARTÍN AZNAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Órgano de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, plaza de San Francisco, 3, de Zaragoza, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Modificación de los artículos 29 y 32 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el proyecto de los acuerdos a adoptar y pedir su entrega o el envío gratuito de los mismos.

Zaragoza, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Aznar Esterli.—30.711.

MIRENI, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Bilbao, calle Gran Vía Don Diego López de Haro, número 60, el día 27 de junio de 2007, a las 13.30 horas, en primera convocatoria o, el siguiente día, 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Urdampilleta Otero.—33.366.

MIXTO EUROPA 15, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana número 89, en el salón de la planta 11, a las quince horas treinta minutos horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, la cual, de no poderse constituir válidamente en dicho llamamiento, se celebrará a la misma hora del día 29 de junio de 2007, en el propio lugar indicado, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados de Mixto Europa 15, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de varios artículos de los Estatutos Sociales, entre otros, el artículo 2 relativo al objeto social, y redacción de un nuevo texto refundido de los Estatutos sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, derogando, en consecuencia, íntegramente los Estatutos Sociales vigentes.

Tercero.—Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, e información relativa a la retrocesión de comisiones soportadas, en su caso, en inversiones de otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución, y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, figuren inscritos en el registro correspondiente. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, confiriéndole por escrito su representación para la reunión que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1 c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde el derecho a todos los accionistas de exami-

nar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración. M.ª Isabel Vila Abellán-García.—34.757.

MOBLES GUARDIET, S.A.

Anuncio de disolución y simultánea liquidación

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia públicamente que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad «Mobles Guardiet, Sociedad Anónima», celebrada el pasado día 29 de diciembre de 2006, acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la compañía, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el Balance final de liquidación que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
Pérdidas ejercicios anteriores	614.629,92
Pérdidas y ganancias 2006	800.730,31
Total Activo	1.415.360,23
Pasivo:	
Capital social	1.391.315,00
Reserva legal	8.534,00
Reserva voluntaria	15.511,23
Total Pasivo	1.415.360,23

Barcelona, 3 de enero de 2007.—El Liquidador único, Luis Francés Burges.—33.474.

MOGOELE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 10 de mayo de 2007, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	9.831.352,38
Inmovilizaciones Materiales	9.831.352,38
Activo Circulante	380.878,39
Deudores	51.798,14
Tesorería	329.080,25
Total activo	10.212.230,77
Pasivo:	
Fondos Propios	753.891,21
Capital	204.344,12
Reservas	504.126,06
Pérdidas y Ganancias	45.421,03
Acreedores a largo plazo	158.052,83
Deudas con entidades crédito	127.797,27
Otros acreedores	30.255,56
Acreedores a corto plazo	9.300.286,73
Deudas con empr. grupo	7.555.639,55
Otras deudas	1.744.647,18
Total pasivo	10.212.230,77

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—La Liquidadora, María Carmen Elola Olaso-Arraiza.—34.853.

MOLDINTER, SOCIEDAD LIMITADA

(En liquidación)

Junta General de Socios

Por acuerdo de la Administración Concursal de la sociedad, se convoca a los socios de la compañía a la

Junta General, que se celebrará en la calle Muntaner, número 265, planta primera, puerta segunda, de Barcelona, el próximo día 14 de junio de 2007, a las 18:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, todo ello respecto al ejercicio de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Los socios tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General en relación a las cuentas anuales.

Barcelona, 24 de abril de 2007.—El Administrador Concursal, Roberto Cortadas Arbat.—El Administrador Concursal, José Antonio Regalado Morillas.—El Administrador Concursal, Jordi Verdagué López.—30.734.

MOLINO Y LIMPIEZA DE VIDRIO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, artículos 97 y 100, de la Ley de Sociedades Anónimas, doña Mercedes García Aller (Administradora Única), se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 09:00 horas, y en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuentas de resultados y aplicación de resultados, así como de los demás documentos complementarios de las cuentas del ejercicio 2006.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura del acta de la Junta, y su aprobación si procede.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta.

Alhaurín de la Torre, 18 de mayo de 2007.—La Administradora única, Mercedes García Aller.—33.400.

MONTE HALCONES, S. L.

(Sociedad totalmente escindida)

CAPITAL RENTING BUSINESS, S. L.

CENTRO INMOBILIARIO R. A.

CAPITAL, S. L.

CUARTEL DEL DUQUE, S. L.

(Sociedades beneficiarias ya constituida)

CAPITAL SUELO, S. L.

MONASTERIO EL CUERVO, S. L.

GESTIÓN CAPITAL GOLF, S. L.

GOLF CLUB

FLAMINGO EXECUTIVE, S. L.

CENTRO COMERCIAL MONTE

HALCONES, S. L.

FUNDARVI, S. L.

PALACIO TRINIDAD GRUND, S. L.

CENTRO COMERCIAL

FLAMINGOS, S. L.

RAQUET CLUB

VILLA PADIERNA, S. L.

(Sociedades beneficiarias de nueva creación)

Anuncio de escisión total

La Junta General Extraordinaria de la mercantil Monte Halcones, S.L. ha adoptado, con fecha 2 de mayo

de 2007, el acuerdo de escindir totalmente la sociedad con la consiguiente extinción de la misma, mediante su disolución sin liquidación y el traspaso a título universal de todo su patrimonio social a las sociedades beneficiarias preexistente Capital Renting Business, S.L., Centro Inmobiliario R.A. Capital, S.L. y Cuartel del Duque, S.L. y a las sociedades de nueva creación Capital Suelo, S.L., Monasterio El Cuervo, S.L., Gestión Capital Golf, S.L., Golf Club Flamingo Executive, S.L., Centro Comercial Monte Halcones, S.L., Fundarvi, S.L., Palacio Trinidad Grund, S.L., Centro Comercial Flamingos, S.L. y Raquet Club Villa Padierna, S.L., aportándose a cada una de ellas los activos y pasivos que se detallan en el proyecto de escisión total suscrito por el órgano de administración de la sociedad escindida y por el órgano de administración de las sociedades beneficiarias de la escisión, en fecha 30 de marzo de 2007, y depositado en el Registro Mercantil de Málaga en la misma fecha. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de escisión total, de obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado y el balance de liquidación, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de la entidad que se escinde. Asimismo, los acreedores de la sociedad escindida podrán oponerse a la escisión total en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benahavís, 3 de mayo de 2007.—Administrador único de todas las mencionadas sociedades, Ricardo Arranz de Miguel.—32.532. 2.ª 24-5-2007

MORAY FISH INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria en el domicilio social (Mercado del Pescado, Casilla 15, Mercabarna, 08040 Barcelona), los días 29 y 30 de junio, a las 13:00 horas, en primera y segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas sociales cerradas a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta de Junta.

Se recuerda a los accionistas la posibilidad de examinar las cuentas y demás documentos contables sometidos a conocimiento de la Junta en el domicilio social o la de obtener copia gratuita de los mismos por todos los accionistas.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio López Romero.—33.405.

MOREJÓN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio profesional del Letrado de Madrid, don Pascual Llopis Medrano, sito en la avenida de Menéndez Pelayo, número 2, 1.º izquierda, 28009 Madrid, el día 26/06/2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 27/06/2007, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, la aplicación del resultado, en su caso, y la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2006.

Segundo.—Ratificación y mantenimiento del contrato de arrendamiento de la vivienda sita en el domicilio social a favor del Administrador único don Eduardo Morejón Bootello, y consentimiento posesorio de la otra vivienda en el mismo edificio a favor de la accionista